



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDÍA

Ref.: Adjudica adquisición de Materiales de Construcción e implementos productivos Programa de Desarrollo Local (PRODESAL I)

DECRETO N°: 4530

COIHUECO: 19 de Julio de 2010

VISTOS:

1. Las facultades conferidas por el D.F.L. N°1 del Ministerio del Interior y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo que fija refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 " Orgánica Constitucional de Municipalidades" publicada en el Diario Oficial el 26/07/2006
2. Ley N° 19886, que establece procedimiento para adquisiciones del sector público.

CONSIDERANDO:

1. Decreto Alcaldicio N° 4253, que aprueba términos de referencia, nombra comisión evaluadora y autoriza publicación llamado para adjudicación
2. Considerando Acta de Adjudicación de Licitación 229-113-L110 de fecha 27 de Septiembre de 2010.
3. Publicación en portal www.chilecompra.cl.
4. Acta de apertura, cuadro comparativo y ofertas presentadas.

DECRETO:

1. Adjudíquese licitación publica Compra de adquisición de Materiales de Construcción e implementos productivos Programa de Desarrollo Local (PRODESAL I), por un monto de \$ 951.393, IVA incluido, a la empresa Ferretería Comercial Chillan RUT 50.774.050-2
2. Impútese el gasto de la licitación a la cuenta, Cuenta Complementaria 21405 – 01 "Administración de Fondos"- PRODESAL I.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Georgina Moreno Lopez
GEORGINA MORENO LOPEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



Arnoldo Jimenez Venegas
ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS
ALCALDE DE COIHUECO

Distribución

Carpeta Programa en DAF
Secretaria Municipal
Secretaria Alcaldía
PRODESAL
AMJV/GML/MAP/map



ACTA DE EVALUACION PROPUESTA

TECNICO ADMINISTRATIVO PARA MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTOS PRODUCTIVOS PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL (PRODESAL I)

En Coihueco a 27 de Septiembre de 2010, reunida la comisión evaluadora de ofertas, para la evaluación TECNICO ADMINISTRATIVO PARA MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTOS PRODUCTIVOS PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL (PRODESAL I), designada según D. A. 4223 de 8 de Septiembre de 2010.- expone.

PROVEEDOR	DETALLES	OBSERVACIONES
Multicomercial Chillan Ltda.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se ajusta a presupuesto ✓ Cumple con listado materiales 	
Victorina Montenegro.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se ajusta a presupuesto 	✓ No cumple con listado de materiales
Plásticos J.A.C. Ltda.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se ajusta a presupuesto ✓ Cumple con listado materiales 	✓ No se encuentran separadas las propuesta de Prodesal I y II
Ferretería Comercial Chillan	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se ajusta a presupuesto ✓ Cumple con listado materiales 	
Mario Sepúlveda	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se ajusta a presupuesto ✓ Cumple listado materiales 	

CUADRO COMPARATIVO DE OFERENTES

Ferretería Comercial Chillan	Plásticos J.C. Ltda.	Mario Sepúlveda	Multicomercial Chillan Ltda.	Victorina Montenegro
Chillan	Temuco	Coihueco	Chillan	No hay listado de insumos para comparar cantidad y calidad
\$ 951.393	\$ 979.305	\$ 1.288.056	\$ 1.317.914	

*= Todos son valores con IVA

EVALUACION DE OFERTAS

Parámetro	Valor del insumo	Calidad	Rapidez en entrega	TOTAL
Puntaje máximo	40	40	20	100
Ferretería Comercial Chillan	40	40	20	100
Plásticos J.A.C. Ltda.	0	40	20	60
Mario Sepúlveda	0	40	20	60
Multicomercial Chillan Ltda.	0	40	20	60
Victorina Montenegro	0	0	0	0

Analizados los antecedentes por la Comisión, se concluye que la oferta del proponente Ferretería Comercial Chillan RUT50.774.050-2, cumple con las exigencias establecidas en la licitación N° 229-113-1110 y obtiene 100 puntos, por lo que representa una opción válida para ser adjudicataria de la propuesta pública "TECNICO ADMINISTRATIVO PARA MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTOS PRODUCTIVOS PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL (PRODESAL I)"

Para su conocimiento y fines

Comisión Evaluadora



★ Oscar Rodríguez López
Asesor de informática y
Encargado de Inventario



Ezequiel Flores Sepúlveda
Encargado de Compras



Héctor Andrés M.
Director de Administración y Finanzas

Distribución

Carpeta Programa en DAF
Secretaría Municipal
Secretaría Alcaldía
PRODESAL
AMJV/GML/MAP/map